

SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la secuestre actuante en éste, ha allegado al infolio el informe mensual que da cuenta la documentación que antecede. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvasse proveer. Cartago (V.), Marzo-25 2021.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por el señor **JAIRO DE JESUS MARIN RAMIREZ** contra **JOAQUIN LORZA ARANGO** Radicación: 76-147-31-03-001-2012-00134-00

Auto: 0382

Atendiendo la documentación según los archivos en **PDF** números 24 y 25 de este infolio, signada por la secuestre **CIELO MARTAVERA RESTREPO**, actuante en éste, por medio del cual da a conocer su informe mensual correspondiente al mes de enero año actual, en frente del inmueble que administra para este juicio; esta Dispensadora de Justicia, estimará conveniente dejarlo en **CONOCIMIENTO** de las partes para los fines legales pertinentes.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, Marzo-26-2021

La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:

**LILIAM NARANJO RAMIREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CARTAGO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

541c561f3e1bcf026cca1567af78f27b0a2f3823adb439356fec2f68dd9fc7a7

Documento generado en 25/03/2021 02:00:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**